



Anuncio de licitación de: Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Objeto: Contratación de servicios postales y de paquetería generados en el ámbito del Servicio Regional de Empleo y Formación. Expediente: C/06.57.2019.

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Servicio Regional de Empleo y Formación

1.2) Número de identificación: Q3000240F

1.3) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico y de Contratación.

1.4) Obtención de documentación e información: Sección de Contratación

1.5) Dirección: Avda. Infante Don Juan Manuel, 14.

1.6) Localidad: Murcia

1.7) Código NUTS: ES620

1.8) Código postal: 30011

1.9) País: España.

1.10) Código NUTS: ES62

1.11) Número de teléfono: 968357559 y 968366675 (Pliego Cláusulas Administrativas Particulares)

1.12) Número de teléfono: 968357554 y 968362723 (Pliego Prescripciones Técnicas)

1.13) Correo electrónico: SEF_CONTRATACION@LISTAS.CARM.ES

1.14) Dirección del perfil contratante:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&orq=8a2629244602ccbb014604496a30153c](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&orq=8a2629244602ccbb014604496a30153c)

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación en:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&orq=8a2629244602ccbb014604496a30153c](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&orq=8a2629244602ccbb014604496a30153c)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3.2) Actividad principal ejercida: Impulso, desarrollo y ejecución de la política regional en materia de empleo mediante la intermediación y orientación laboral, el fomento de políticas





activas de empleo y la formación profesional, tanto ocupacional como continua, de acuerdo con los programas de formación profesional en vigor.

5. Código principal: CPV 64110000-0 (Servicios postales).

6. Lugar principal de la ejecución: El servicio objeto del contrato se realizará en los centros descritos en el ANEXO I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

7. Descripción de la licitación:

SERVICIOS POSTALES Y DE PAQUETERÍA GENERADOS EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, por procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmulas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

8. Valor estimado: 309.052,58 € IVA excluido, que supone el presupuesto base de licitación, sin IVA e incluyendo las eventuales prórrogas y modificaciones del contrato.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato: 2 años estando previsto su inicio el 1 de agosto de 2019. Ante un eventual retraso del inicio del contrato de la fecha prevista, éste comenzará al día siguiente de su formalización, prolongándose la finalización del contrato hasta completar los dos años de duración.

Se prevé la posibilidad de prórroga por un periodo igual al de la duración del contrato.

11.- Presupuesto base de licitación previsto para la presente contratación, CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (128.354,80 €), IVA incluido, desglosado en importe neto (120.020,42 €), más el correspondiente IVA (8.334,38 €) que se financiará con cargo a la partida 57.01.00.321A.22703, proyecto de gasto 34731, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2019, 2020 y 2021.

12. Condiciones de participación:

12.1) Solvencia económica y financiera.





De conformidad con el art. 87 de la LCSP la solvencia económica se acreditará mediante los siguientes criterios:

1- Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual será igual al valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros.

2- Seguro de Responsabilidad Civil con importe igual o superior al de licitación.

12.2) Solvencia técnica o profesional:

Los licitadores deberán acreditar su solvencia técnica o profesional mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que tengan relación directa o similar con el objeto del contrato que se licita; incluyendo importes, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos, y que se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

La suma de dichos importes en su conjunto deberá haber sido durante los tres últimos años igual o superior al valor estimado del presente contrato.

12.3) Clasificación: No se exige.

Opcional: Grupo R, Subgrupo 9, Categoría: A (si la clasificación es anterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015) o 1 (si la clasificación es posterior a la entrada en vigor del R.D. 773/2015).

13. Adjudicación:

13.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmulas.

13.2) Tipo de tramitación: Urgente.

14. Contrato subdividido en lotes: No se divide en lotes la presente contratación debido al escaso volumen de envíos de paquetería realizados por el Servicio Regional de Formación y Empleo, entendiéndose no ser necesario dicha división por la mínima repercusión presupuestaria que supone este servicio, según estimación señalada en el ANEXO II del Pliego de Prescripciones Técnicas.





15. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

De conformidad con el artículo 202 de la Ley de Contratos del Sector Público, se establecen las siguientes condiciones especiales en relación con la ejecución del contrato:

- La utilización de papel reciclado blanqueado mediante procesos libres de cloro para documentar los envíos u recepciones previstas en el contrato.
- El uso de envases reutilizables para el manipulado y reparto de los envíos postales y paquetes.

16. Criterios de adjudicación:

Criterios cualitativos y económicos evaluables mediante la aplicación de fórmulas: Ponderación hasta 100%, subdivididos según el apartado K, del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

16. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación:

El anuncio de licitación se publicará en el perfil de contratante y el plazo de presentación de ofertas será de ocho (8) días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Perfil del Contratante, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado, domingo o festivo y hasta las 14 horas del último día.

17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación:

Las proposiciones se presentarán en el registro ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (OCAG) Registro General de la CARM y SEF, sita en Avenida Infante Juan Manuel, 14, planta baja, edificio principal, CP 30071 de Murcia (España).

18. Apertura de ofertas:

18.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los plazos previstos en el artº. 158 de la LCSP.

18.2) Fecha, hora y lugar de apertura del sobre nº 2: "Oferta económica y demás documentación relativa a otros criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas". Se comunicará en el Perfil del Contratante.

18.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.





Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente

Sef
Servicio Regional
DE EMPLEO y FORMACIÓN



20. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

20.1) Presentación de ofertas: No electrónica.

20.2) Se aceptará facturación electrónica.

21.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: NO.

Murcia,

LA DIRECTORA GENERAL DEL SEF

P.S. Pilar Valero Huéscar

(Orden de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente
de 29 de marzo de 2019, BORM de 2 de abril de 2019)

(Firma electrónica al margen)

08/07/2019 12:38:13

VALERO HUESCAR, PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-80551473-a16c-a77f-1ed2-9050569b34e7

